46. Gobernó con madurez; hizo abrir los obrajes de paños y sayales; vino cédula para que diese cada tributario, cemo por empréstito, cuatro reales mas; y porque convenia que los indios criasen gallinas de Castilla, que diese cada cual siete reales en plata y una gallina para obligarles á criarlas, y éstas se repartian á real entre los señores y conventos para su gasto, con mayor costa para los indios, porque á ellos se le recebian á real y les costaba cada gallina tres.

47. En su tiempo, para el reparo de chichimecas, se sacaron de Tlaxcala mas de cuatrocientos indios casados con ayuda del padre Fr. Gerónimo de Mendieta, que era guardian de aquella ciudad, y los llevó, á costa de su majestad, Fr. Gerónimo de Zárate, á poblar á San Luis Potosí y á San Miguel Mesquitic, tres leguas adelante, y á Colotlan, 16 leguas de Zacatecas; y allí han poblado los chichimecas con los tlaxcaltecas aunque no casan con ellos. Nombró por cédula que tenia, visitador para Filipinas á Heber del Corral: hizo armada para el Nuevo México, y dió el cargo de general á don Juan Oñate, con cuatro mil pesos de ayuda de costa y seis prestados, aunque no hizo el despacho porque le vino sucesor estando tratando de él: año de 95 fué promovido al Perú por su loable opinion de juez recto y puntual en servicio de su majestad; y el año de 604, acabado su gobierno, se volvió á México á gozar de su encomienda con sus hijos.

ban, no eran oides, perque como fueron los que tante contradijeron la brongeregaciones, tenian de sua verdades legitimas por mechinas sospechosas.

48. Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterey, entró en el gobierno año de 595, á 5 de Noviembre: fué liberal en los despachos con deseo de acertar en sus designios: despachó á don Juan de Oñate luego que llegó para el Nuevo-México, que se logró con tantas almas que se ganaron. Despachó á Sebastian Vizcaino á las Californias, aunque no tuvo tanto logro como la entrada de don Juan de Oñate, con religiosos de San Francisco nuestro padre, que fueron en ambas misiones.

49. Aunque su deseo fué bueno, y su intencion el acertar, puso por ejecucion las congregaciones de los pueblos que con tantos pareceres de inconvenientes se habian repugnado en tiempo de su antecesor: v como era liberal en los gastos de la caja real, por dejar á todos contentos fueron hechas á mucha costa, porque solo para registrar los puestos de mas conveniencia para los poblados, señalaron cien comisarios á mil pesos cada cual, y á otres dos escribanos, y acompañando otros mil, con que dos mil pesos se pagaron de antemano: llevaron órden que los beneficiados y religiosos ministros diesen su parecer para señalar los sitios convenientes; pero fué en vano, porque por acomodar estancias de labor, despoblaban los mejores y dejaban para pueblos los peores; y si los ministros replicaban, no eran oidos, porque como fueron los que tanto contradijeron las congregaciones, tenian á sus verdades legítimas por mentiras sospechosas.

50. El intento de Su Majestad con el informe que le hicieron de que vivian dispersos y sin policía, fué de que viviesen en pueblos formados; v se interpretó tan mal, que á la ejecucion si habia alguna casa que salia afuera la derribaban y se la hacian volver á edificar. Congregaban cuatro ó cinco aldeas pequeñas, y las agregaban á una aunque fuera distante. Lloraban y se lamentaban dejando su patrio suelo, y sus árboles, y las casas derribadas, sintiendo haber de edificar otras en pueblo ajeno, de que resultaron mortandades como caía en pechos miserables. Volvieron muchos á habitar en paredones; y aunque la cédula de su majestad mandaba no se enajenasen las tierras. por entônces se observó, pero despues se enajenaron á españoles para haciendas. Vino cédula para que cesasen las congregaciones, y se pregonó, con que algunos se volvieron á sus antiguos pueblos y otros quedaron despoblados.

51. Fué el conde de Monterey de grande ejemplo y conocida virtud, devoto y recogido; y si no hubiera ejecutado las congregaciones, fuera el más aplaudido por su gran gobierno. Fué promovido al Perú, donde el año de 606 murió por el mes de Marzo, y se depositó su cuerpo en el colegio de San Pablo de la Compañía de Jesus.

here, y el señer ma omica de cesal de la cesal

52. Don Juan de Mendoza y Luna, marques de Montesclaros, entró por virey el año de 603, en 27 de Octubre, habiendo estado ocho dias en Otumba con su antecesor: trujo á su mujer doña Ana de Mendoza. Empezó los arcos para la conduccion del agua, y por la inundacion del año de cuatro aderezó la albarrada: hizo las calzadas de Guadalupe y San Cristóbal, y aderezó la de San Anton, con asistencia y disposicion de los padres Fr. Juan de Torquemada y Fr. Gerónimo de Zárate, con que tuvo remedio la inundacion; y aunque se trató en su tiempo del desagüe general, no se puso por ejecucion por inconvenientes que entónces parecieron de importancia; pero limpiáronse las acequias; hicieron en Mexicaltzinco dos compuertas para cerrar y abrir el agua cuando convenga butos chierles out establicado allen lo ender-

53. En su tiempo se hizo la jura del principe, y hubo regocijadas fiestas, porque el marques era alegre y amigo de festejos: hizo muchas obras políticas, como hacer empedrar las calles y alzar algunas; ayudó, en nombre de su majestad, con cuatro mil y ochocientos pesos á la fábrica de la iglesia de Tlatilulco. Fué condenado por los jueces de residencia el conde de Monterey en doscientos mil pesos por los gastos de las congregaciones, y fué revocada la multa por el consejo á diligencia suya.

VETANCURT.-TOMO II.-22

El año de 607 vino por visitador Landeras de Velasco, y el señor marques proveido al Perú, con órden que fuese gobernando hasta embarcarse, y en ínterin gobernase la audiencia. Llegó al Perú, donde hizo las casas de cabildo, la puente nueva y otras menores, la alameda, y fundó el tribunal del Consulado; y despues de ocho años de gobierno pasó á España donde fué del consejo de Estado y Guerra, presidente del de Aragon por sus buenos procedimientos.

an set of neislangib voncetatel

de Torquendat v.F. (Jerégino de

54. Don Luis de Velasco, segunda vez el año do 607, habiéndose retirado al pueblo de Tultitlan de su encomienda, donde fabricó casa para morar. estando en Atzcaputzalco le vino cédula de virey: pocos dias ántes, lúnes de Pascua de Espíritu Santo, en 14 de Junio, entre nubes espesas se vió sobre el patio de su casa una estrella como come ta, y sobre Atzcaputzalco otras dos estrellas tan res. plandecientes, que causaron cuidado, y algunos de sus criados pronosticaron ser algun cargo honroso para su amo. Entró desde Tiatilulco, donde habia estado recibiendo parabienes, en compañía de los religiosos, como bienhechor de aquel convento. En 2 de Julio entró con festivo aplauso, habiendo visitado primero al marques, que estaba en Xuchimico en prosecucion de su viaje para el Perú.

55. A pocos meses, con las muchas aguas se vil

Verinter - Tone II - 32.

la ciudad inundada, y á toda diligencia fortificó las albarradas, y con efecto, se determinó el desagüe de Huehuetoca, y el año de 609 fué el primero que con la azada empezó la obra. Este mismo año vino cédula para que Landeras de Velasco se fuera á España, y entregara la visita al presidente de Guadalajara. Vino el título de marques de Salinas á don Luis de Velasco; y este año hubo rumor que los negros juntos el dia de Reyes eligieron rey y dieron títulos de duques y condes á otros: azotaron y castigaron á muchos.

56. El año de 611, por la buena opinion de su gobierno, le vino cédula para presidente del Consejo de Indias, y que fuese gobernando hasta embarcarse. Este año, á 10 de Junio, fué el eclipse de sol total que duró toda la tarde, y se vieron estrellas, y toda la gente se fué á las iglesias á asistir al Santísimo Sacramento, que como Sol verdadero de Justicia se descubrió para alcanzar misericordia cuando el material se encubre. Por el mes de Agosto tembló la tierra y arruinó algunos edificios. Salió la flota por el mes de Junio, donde se fué el marques de Salinas, dejando á todos desconsolados con su ausencia.

de Gundaleaser, cutzé en Méxica ann de 612, en 28 de Octubre (fab., 3000 et licidad y posticida

57. El ilustrísimo señor don Fr. García Guerra, del órden de N. P. Santo Domingo, arzobispo de México, entró en 19 de Junio del año de 611, y

en él entraron los achaques, y á 22 de Febrero de 612 pasó á mejor vida de achaque de apostema en el higado: fué con ostentacion de virey en la cate. dral sepultado, donde yace.

58. Entró gobernando la audiencia don Pedro de Otalora, presidente al Palacio Real, y luego se descubrió la conjuracion que los negros tenian hecha, y hiciéronse compañías de soldados, y mandaron que no hubiera procesiones de sangre; y el Juéves Santo, que era el dia en que se supo estaba echada la conjuracion en México y la Puebla. se pusieron guardas en las iglesias. Sucedió que aquella noche venia una manada de cochinos por la calzada, y al ruido con el miedo corrió voz que entraban los negros, y la ciudad se alborotó, hasta que vieron que eran puercos los que pensaban ser negros: prendiéronse muchos, y despue de pascua, este año de 12, ahorcaron treinta y tres, veinte y nueve varones y las demás mujeres, en la plaza, y quedaron en las horcas que pusieron las cabezas, que por el mal olor á poco tiempo las quitaron.

TRECE.

59. Don Diego Fernandez de Córdoba, marques de Guadalcázar, entró en México año de 612, en 28 de Octubre. Gobernó con felicidad y justicia: hizo acabar los arcos de la cañería y otras obras de provecho á la monarquía: fué promovido al Perú donde gobernó siete años: en interin, desde 14

de Marzo del año de 21, goberno la audiencia dos meses of can do redo D. 18 ab one leads the na dir

CATORCE. 60. Don Diego Carrillo Mendoza Pimentel, marques de Gelbes, entró en el gobierno año de 621, en 21 de Setiembre: fué gran soldado y recto juez. Sucedió el motin de 15 de Enero el año de 24 por haber puesto guardas á don Melchor de Baraes, retraido en el convento de N. P. Santo Domingo. Fijó descomunion el señor arzobispo don Juán Perez de la Serna, y sobre que se quitase la descomunion le mandó el virey con carta, y sobre carta pena de extraño de los reinos, y le sacaron desterrado. Llegó á Teotihuacan, donde se abrazó con el Santísimo Sacramento, firmó entredicho, y la gente popular se amotinó contra el marques, diciendo: ¡viva el rey y muera el mal gobierno! quemaron la cárcel, hubo muchas muertes, y el marques se escapó entre la gente y se retrujo al convento de N. P. San Francisco, donde se pusieron guardas de soldados y no hubo descomunion por ellas como por las otras. Advocóse á sí la audiencia el gobierno cerca de diez meses. A soldidad ao rale & inion did of auxilio pera que despense de

Of any conserve lab QUINCE for sel A assertion sel

61. Don Rodrigo Pacheco Osorio, marques de Cerralvo, entró en el gobierno año 624, en 3 de Noviembre: vino casado y con una hija doncella,

Ilamada doña Inés Pacheco de la Cueva, que murió en México el año de 31. Gobernó con toda majestad político y entendido, dando realces de soberanía al oficio y estimaciones á su persona: en su tiempo, año de 29, se inundó México y acudió á su reparo con vigilancia.

Too 12 should be one DIEZ Y SEIS, he mitten to dibonal

62. Don Lope Diaz de Armendariz, marques de Cadereita, entró en 16 de Setiembre del año de 635: gobernó pacífico y á gusto de todos, aunque por la residencia no faltaron algunos disgustos. Vino su consorte, dejando á su hija doña Juana en España.

con el Satisino Sarais Y Zaid maio entredicho. v

63. Den Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla, duque de Escalona y marqués de Villena, entró con grandes festejos de regocijo por grande de Castilla, en 28 de Agosto del año de 40, en el gobierno, habiendo llegado dia de San Juan al puerto, por lo que en el camino le detuvieron con las fiestas. Vino en la misma flota el señor don Juan de Palafox, obispo de la Puebla y visitador general, á quien dió el auxilio para que despojase de las doctrinas á los religiosos del obispado; y en 10 de Junio del año de 42 fué despojado del gobierno, embargáronse sus bienes y en pública almoneda se vendieron sus alhajas. Retiróse al convento de

descalzes de nuestro Padre San Francisco de Churubusco, legua y media de la ciudad, y de allí se pasó al de San Martin, siete leguas ántes de la Puebla. La causa fueron algunos indicios leves y escrupulosas sospechas que suelen, por la gravedad de la materia, causar recelo. Ofrecióle don Pedro de Castilla un caballo, y otro don Cristóbal de Portugal. Puso por castellano en San Juan de Ulúa un caballero portugués. Escribióse á España en tiempo que se habia levantado Portugal; y como el aviso primero que despachó fué á dar á Portugal, les obligó á enviar cédula de virey á don Juan de Palafox, que juntando una noche los oidores, con silencio fué recebido y á la mañana hicieron retirar al duque. Al año fué á España, donde dió satisfaccion de su persona, y tuvo negociado el volver por virey; pero por razon de Estado se conmutó en el vireinato de Sicilia para integrar su crédito.

shoushed about prez y ocho. soorald noth th

64. Don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de la Puebla, entró en el gobierno en 10 de Junio del año de 642. Juntáronse en un sugeto cuatro oficios los mayores del reino, de virey, arzobispo electo de México (que no admitió), obispo de la Puebla y visitador. En la visita suspendió tres oidores de sus plazas; hizo ordenanzas para los oficiales de la audiencia y estatutos para la universidad que hoy se observan. Fué llamado por sa

majestad, y le presentó por obispo de Ofma, donde murió.

DIEZ Y NUEVE. nod ou la bang

65. Don García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, entró en el puerto de la Vera-Gruz á 3 de Octubre, y en el gobierno el año de 42 en 23 de Noviembre: vino casado, y gobernó pio y religioso, y al servicio de su majestad cuidadoso.

66. En su tiempo tuvieron los padres de la Compañía pleito con el señor den Juan de Palafox. Nombraron jueces conservadores al R. P. Fr. Juan de Paredes, prior del convento de México, y á otro maestro, confirmados por jueces con provision real y edicto de la Inquisicion, y se hubo con mucha prudencia en los disturbios. Fué promovido al Perú, y despues de su gobierno, volviendo para España, le atajó los pasos la muerte en Cartajena.

diboro or remedial o'veinte.

ob obanioni i de no

67. Don Marcos de Torres y Rueda, obispo de Yucatan, entró con solo título de gobernador á 13 de Mayo del año de 648: gobernó hasta 22 de Abril del año de 49, en que murió; y fué enterrado en el convento de San Agustin, donde yace en paz. Entró la audiencia en el gobierno, y don Matías de Peralta, presidente, en el palacio real.

sol gran saxnamo o veintiuno. ala ana an sombio

68. Don Luiz Enriquez de Guzman, conde de Alvadeliste (viudo), vino con dos hijos: entró en

el gobierno á 3 de Julio del año de 650. Gobernó con toda afabilidad y gusto de la ciudad, como uno de los vecinos de ella: fué promovido al Perú, de donde se fué á España acabado su gobierno. Vino don Pedro de Gálvez por visitador en esta flota.

of not other control veintides. of some out a safeti

69. Don Francisco Fernandez de la Cueva, duque de Alburquerque, vino con su esposa doña Juana de Armendaris, marquesa de Cadereita, y una niña: entró en el gobierno en 15 de Agosto de 653. Fué gobernador muy puntual en los despachos. Luego que llegó hizo un ochavario de fiestas á la Concepcion de nuestra Señora en el convento de nuestro Padre San Francisco, en que hicieron el voto de defender su pureza todos los tribunales: puso calor en la fábrica de la santa iglesia catedral, dando premios á los maestros cada vez que se acababa alguna bóveda: hizo traer las mejores campanas del reino y las colocó en su torre: dedicó con solemnidad la iglesia, con cuatro misas cantadas en un altar á un mismo tiempo.

70. En el tiempo de su gobierno se descubrieron salteadores, que se ajusticiaron en un dia; quemaron otra tropa de sométicos, y celebróse auto general del Santo Oficio con toda solemnidad, en que asistió presidiendo. Como en todos los actos, así de fiestas como de política era el primero que asistia, armó un tercio de soldados para Ja-

maica y lo remitió, aunque todos miserablemente perecieron en manos del enemigo. Acabado su gobierno se volvió con sentimiento del reino. el cons

de doode se fue d Pesante neabudo su cobreta o VEINTITRES. Daylog and only

71. Don Juan de Leiba y de la Cerda, conde de Baños, vino casado y con su primogénito don Pedro de Leiba: entró en el gobierno en 16 de Septiembre, año de 660. Fué devoto á lo sagrado y apacible en el gobierno, aunque causaron algunas inquietudes las mocedades del señor don Pedro.

See See as Inch veinticuatro and see and see

72. Don Diego Osorio de Escobar y Llamas, obispo de la Puebla, entró en el gobierno en 29 de Junio del año de 64, siendo gobernador del arzobispado, aunque duró muy poco. D sh ojav h

VEINTICINCO.

73. Don Antonio Sebastian de Toledo, marqués de Mancera, vino casado con doña Leonor Carreto, hija del marqués de Grana: entró en el gobierno en 15 de Octubre de 64. Fué gobernador político y sagaz: á los siete años, acabado su gobierno, volvia á España con su esposa, y en Tepeaca, seis leguas de la Puebla, pasó la señora doña Leonor de esta vida: quedó en el convento de nuestro Padre San Francisco depositada. Causó á todos compasion pérdida tan lastimosa, que fué en 24 de Abril de 674 años, plos of olored an omra antaish oup

criscio se fisé al gosveque de recoleccion de Secto

me misers A need of VEINTISEIS. Doos of leb aireld 74. Don Pedro Nuño Colon, duque de Veraguas, vino viudo, y dejando al mayorazgo en España, trujo consigo al hijo segundo. Era caballero del Toison y gran soldado. Entró con el deseo de favorecer á los pobres en la carestía del cacao y bastimentos: en 8 de Diciembre de 73 y á los trece del mismo mes, murió con aceleracion. Depositóse con funebre pompa en la santa iglesia catédral en la capilla del Santo Cristo, y fueron llevados despues sus huesos á su entierro. Va chata so consid avenu al oury door veintisiere. a obaco pracqui

75. Don fray Payo de Rivera Enriquez, arzobispo de México, por cédula de su majestad dirigida al Santo Oficio (por venir el duque tan enfermo), sucedió y entró en el gobierno el mismo dia 13 de Diciembre de 73. Fué modesto, grave y desinteresado: aderezó el palacio real; hizo puentes y calzadas, y puso su cuidado en la que va al santuario de Guadalupe, y metió el agua en él aunque no tuvo permanencia. Fué vigilante en los socorros que remitió á su majestad: hizo minuta de las rentas reales y sus gastos, y otras obras pías de limosnas considerables: renunció en manos de su Santidad el arzobispado; y cuando lo esperaban con mayores puestos en España, renunciando el obispado de Cuença desde Ciudad Real, con un criado se fué al convento de recoleccion de Santa María del Risco, de su Orden de San Agustin en el obispado de Ávila, sin llegar á la corte, donde, reducido al estado religioso, acabó con quietud y ejemplo del orbe la mortal vida, entrando en él á 10 de Mayo de 682, adonde se ensayó para morir casi dos años.

VEINTIOCHO.

76. Don Tomás Antonio de la Cerda, marqués de la Laguna, conde de Paredes, entró en el gobierno en 30 de Noviembre, año de 680: vino con su esposa doña María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, condesa. Luego que llegó vino la nueva del rebelion del Nuevo-México: acudió al remedio con soldados y hacienda de su majestad, aunque no se ha podido restaurar; y el año de 83, en 17 de Mayo, entró en la Vera-Cruz y sucedió el saco de Nicolao Agramon y Lorenzo Jácome; y aunque se procuró el socorro, por lo dilatado del camino llegó tarde, y así no surtió efecto la diligencia. Gobernó con eficacia á lo que toca á lo devoto y á lo político: consiguió el tener heredero de su casa, con el nacimiento feliz del señor don José, á 5 de Julio del año de 683, que fué de todos celebrado. En este año vino don Antonio de Benavides, que se tituló marqués de San Vicente y maese de campo: dió á entender venia por castellano de Acapulco y cargos grandes. Fué preso; y

hallando ser todo fantasía, lo ahorcaron, y llamá-

VEINTINUEVE.

77. Don Melchor Portocarrero Lazo de la Vega, conde de la Monclova, vino con su esposa doña Antonia de Urrea. Dejó en España algunos hijos, y trujo al señor don Antonio el mayor y otro menor con dos hijas: gobernó recto y puntual, y en la hacienda real muy vigilante. Dios nuestro Señor le dé feliz acierto en el gobierno, en que entró el año de 86, en 30 de Noviembre. Con la conduccion del agua, que á su costa ha hecho, para el convento de San Juan de la Penitencia para aquellas pobres religiosas y los del barrio que carecian de ella, ha llevado mil bendiciones. Fué promovido virey del Perú en 15 de Octubre de 688, donde Dios nuestro Señor le dé muy felices sucesos. Sucedióle

selfstriol aget () TREINTA. nob rolles la

78. Don Gaspar de Sandoval Cerdá Silva y Mendoza, conde de Galve, que entró en 17 de Setiembre de 88, con su esposa doña Elvira de Toledo. En su tiempo, por la falta de maíz, á 8 de Junio del año de 92, cerca de las oraciones sucedió la sublevacion, que le cogió en el convento de nuestro Padre San Francisco, donde se quedó con su esposa aquella noche. Quemáronle el palacio real y las casas de cabildo de la ciudad; robaron la ropa de los cajones y los quemaron. Ajusticiaron ocho,

VETANCURT.-Tomo IL.-23

condenades á muerte, y se azotaron muchos; quitóse el pulque, y se pregonó se quitasen los indios los capotes y melenas, usando del traje de su nacion como es ordenanza; mandó se fueran á vivir á sus barrios, y ejecutose por provision real cometida al ministro de la iglesia parroquial de San José; y este ha sido el más acertado acuerdo, así para saber si son cristianos y se confiesen, como para que paguen á su majestad el tributo; porque estando en los corrales de las casas de la ciudad escondidos, sin que justicia secular ni eclesiástica los conozcan, amparados de los dueños de las casas que no consienten que se éntre por ningun modo en los corrales, viven como moros sin señor, y esto se experimentó porque se halló que más de setecientos en seis años y más ni habian cumplido con la iglesia ni pagado tributo. Sucedióle

79. El señor don Juan de Ortega Montañez, obispo de Michoacan, que entró en el gobierno en 27 de Febrero de 96 años, en cuyo tiempo, á 30 de Agosto, vino la Vírgen de los Remedios porque librase la flota del enemigo, que la esperaba á vista de la Habana, y despues vino nueva que ese mismo dia habia desembocado el enemigo y dejado libre la entrada. Sucedióle, posioneral que estre I ensegn

iser ologisq is sing TREINTA Y DOS. sleups range us 80. El excelentísimo señor don José Sarmiento Valladares, caballero del Orden de Santiago, conde

VETANCURT.-TONO II .- 83

de Montezuma y de Tula, vizconde de Ilocan, senor de la Villa de Monterrosano y de la Peza, del Consejo de su majestad, alguacil mayor propietario de la Inquisicion mexicana, su virey gobernador y capitan general de la Nueva-España, y presidente de la real audiencia y chancillería que en ella reside: llegó á 3 de Octubre de 696 al puerto de la Vera-Cruz, y en 2 de Febrero de 97 hizo su entrada pública. Vino con su esposa doña María Andrea de Guzman y Manrique, con dos hijas de la condesa Montezuma de Tula, con otra de la señora doña Andrea. Gobierna con deseo de acertar y pone todo cuidado, á quien Dios le dé la felicidad que todo el reino desea, y le guarde. IIV etnom

come fimbre de sus mayores glorias, y corons su historia le noble de su cabilde, que le amende con los prelados tan doctos y santos que le finstran, porque siendo el corazon de quien recibe vida su republica, os esta la parte mas principal, o par me jor decir, el fedo, por ser el-ultimam quel siell de sus grandezas y ol- non plus ultra-de sus excelenciae

82. Fué la iglesia fundada ou su primer origen del señor excelentisimo marqués del Valle don Fernando Certés, bajo el tilule de nuestra Senera de la Asuncion, en el mismo sitio del temple meyor del gentilismo, donde ofrecian sacrileges cultoe a Huitzilopoentii, principal idolo de los mexicanos, lugar que tué primero para convento de les